

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PERIODO 2020-2023
22 DE DICIEMBRE DE 2023**

En San Marcos - Sucre, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) en el auditorio de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA", siendo las 9:40 a.m., se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2020-2023, a través de la modalidad presencial, sincrónica virtual y transmisión por las plataformas Facebook y YouTube oficial de la entidad, previa convocatoria de la Directora General, mediante aviso público en la página web www.corpomojana.gov.co, cartelera de la Corporación, periódico el Meridiano, así como por comunicaciones escritas para funcionarios departamentales, municipales y órganos de control, de conformidad con lo establecido en la Ley 489 de 1998 y Decreto 1076 del 2015.

I. ORDEN DEL DÍA

Se procedió a hacer lectura del orden del día, el cual consta de la siguiente estructura:

1. Saludo de bienvenida
2. Himno Nacional
3. Himno del Departamento
4. Himno de San Marcos
5. Oración
6. Instalación de la Audiencia Pública por el delegado de la Sra. Ministra – Dr. Oscar Puerta Luchini
7. Lectura del reglamento de la Rendición de Cuentas
8. Designación del secretario de la Audiencia
9. Lectura del Aviso de Convocatoria
10. Presentación del Informe de Gestión 2020 – 2023 "Por un territorio Ambientalmente Sostenible" – Dra. Liliana Milena Quiroz Aguas
11. Intervención de las personas previamente inscritas
12. Cierre

II. DESARROLLO:

1. SALUDO DE BIENVENIDA.

A efectos de proseguir con la reunión de rendición de cuenta, se realiza el respectivo saludo de bienvenida por parte de la Comunicadora Social y Jefe de Presa de CORPOMOJANA, profesional MAYERLIN SANDOVAL ORTEGA, quien agradece a todos su asistencia, resaltando la importancia de la presente reunión.

2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Se procede con la entonación del himno Nacional de la República de Colombia.

3. HIMNO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Seguidamente se entonan el himno del Departamento de Sucre.

4. HIMNO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.

Acto seguido se entona el himno del Municipio de San Marcos.

5. ORACIÓN.

Continuando con el orden del día se hace una oración en acción de gracias a Dios, por parte de la Comunicadora Social y Jefe de Presa de CORPOMOJANA, profesional MAYERLIN SANDOVAL ORTEGA.

6. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Hace su intervención el Presidente del Consejo Directivo de CORPOMOJANA, doctor OSCAR FRANCISCO PUERTA LUCHINI, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la plataforma virtual, quien instala oficialmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020-2023 y hace extensivo un saludo de parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en nombre propio a la mesa directiva en la Corporación y a todas las personas conectadas a través de las diferentes redes sociales quienes siguen la transmisión.

Se recalca por parte del doctor OSCAR FRANCISCO PUERTA LUCHINI, la importancia de esta reunión en relación con las comunidades y respecto de la gestión realizada por la entidad durante el último cuatrienio 2020-2023.

7. LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA AUDIENCIA:

Seguidamente se procede a dar lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, con el fin de dar a conocer todo lo relacionado con las características, intervenciones y respuestas a estas. Indicado que tienen voz y votos los respectivos órganos de control, miembros del Consejo Directivo, Defensor del Pueblo y las personas previamente inscritas para participar de ella.

8. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Seguidamente se designa como Secretaria de la Audiencia Pública, a la Secretaria General de la Corporación, doctora ILVIA MARIA TORRES TORREGROSA.

9. LECTURA DEL AVISO DE CONVOCATORIA:

Continuando con el orden del día, se procede a dar lectura del aviso de convocatoria mediante aviso público en la página web www.corpomojana.gov.co, cartelera de la Corporación, periódico El Meridiano, así como por comunicaciones escritas para funcionarios departamentales y municipales, Órganos de Control, Juntas de Acción Comunal, de conformidad con lo normado en el Decreto 1076 de 2015.

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023.

Posteriormente hace su intervención la Directora General, Doctora LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS, quien extiende un saludo a todas las personas presentes y conectadas a través de las plataformas virtuales puestas a disposición para la transmisión de esta audiencia pública. En el desarrollo del evento, la Directora General hace su respectiva presentación del Informe de Ejecución del Plan de Acción Institucional 2020-2023, "Por un Territorio Ambientalmente Sostenible", dando detalles de cada una de las acciones realizadas y los procesos ejecutados en los diferentes programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Inicia la Dra. LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS, señalando que la entidad dio cumplimiento a su Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, gestionando, cumpliendo y ejecutando, los siguientes programas:

- I. BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SUS RECURSOS ECOSISTÉMICOS.
- II. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.
- III. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO.
- IV. NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLE - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

En relación con el programa (I) **Bosque, biodiversidad y sus recursos ecosistémicos**; se indica por parte de la Directora General, que en el desarrollo de este programa se ejecutaron actividades tendientes a la restauración activa en áreas degradadas; el mantenimiento de plantaciones protectoras en áreas con procesos de restauración en la jurisdicción de CORPOMOJANA; a la administración, manejo sostenible y seguimiento a los recursos naturales renovables; así como el desarrollo de alternativas para la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales renovables.

Así entonces, se restauraron 2.197 hectáreas en los siete (7) municipios de la jurisdicción; se establecieron y mantuvieron 2.684.953 árboles nativos (Maderables y frutales), y se efectuó la producción de 100.000 plántulas en viveros de especies maderables y frutales para contribuir con la recuperación de áreas afectadas; todo esto con una inversión de 11 mil millones de pesos; lográndose con ello la generación de 1.178 empleos indirectos, 209.790 jornales de mano de obra no calificada y 2.600 personas sensibilizadas en temas ambientales.

Adicionalmente a ello, durante estos cuatro años, indica la Directora General, se mantuvieron 2.226 hectáreas en los siete (7) municipios de la jurisdicción, con una inversión de 4.700 millones de pesos.

Así mismo, en el ejercicio de autoridad ambiental y en el desarrollo de este primer programa, CORPOMOJANA decomisó 7.939 especímenes de fauna silvestre que posteriormente fueron liberados; realizó 2.302 visitas de campo para atender todo lo relacionado el recurso flora, fauna, seguimientos, entre otros; también se ejecutaron 1.040 operativos de control y vigilancia para prevenir el tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestre, lográndose con ello el decomiso de 425.75 metros cúbicos de madera. También se hicieron 25 recorridos de verificación de fauna atropellada donde se identificaron más de 83 especímenes muertos. Adicionalmente se realizaron tres investigaciones: El diagnóstico del estado de los recursos de fauna y flora en la región; el estado del recurso ictico y la problemática que se presenta por los búfalos. Todo ello con una inversión de 5 mil millones de pesos.

En relación con el programa (ii) **Gestión del recurso hídrico**; se indica por parte de la Directora General, que en desarrollo de este programa se realizaron actividades tendientes al Monitoreo del Recurso Hídrico y al Fortalecimiento a la Administración del Recurso Hídrico; para lo cual se recuperaron 673 kilómetros de cauces de ciénagas y caños, rescatando importantes corredores biológicos, lo que generó 20.190 jornales de mano de obra no calificada. Igualmente se otorgaron 65 permisos de ambientales referentes a Concesiones de Aguas, Ocupación de Cauces y Prospección de Aguas; así como también se realizaron 1.826 visitas para atender quejas, hacer seguimiento de recurso hídrico y vertimientos.

Indica la Directora General, que en el marco de este programa se efectuaron 86 jornadas cívico-ambientales de recolección de residuos sólidos en las rondas hídricas de la jurisdicción, lo que trajo consigo la generación de 2.580 jornales de mano de obra no calificada y 87.74 toneladas de residuos sólidos recolectados y dispuestos en rellenos sanitarios legales.

Recalca así mismo la Directora General que, en el marco de los procesos de deslinde adelantado por la Agencia Nacional de Tierras – ANT y acotamiento de la ronda hídrica que desarrolla la Corporación en el Complejo Cenagoso El Reparó en jurisdicción del Municipio de Caimito, se han ejecutado visitas de seguimiento y verificación a estos cuerpos de agua con la finalidad de constatar el incremento de la lámina de agua, el desplazamiento de la fauna silvestres y por ende la problemática social que viven los habitantes de la zona por encontrarse asentados a orillas de estos cuerpos de agua. Se realizaron cinco (5) visitas de seguimiento y se han generado los informes respectivos. Posteriormente se realizó la intervención a territorio desde el 23 de mayo al 09 de junio de 2023 por los equipos de profesionales de ANT y CORPOMOJANA.

En relación con el programa (iii) **Cambio Climático y Gestión del Riesgo**, CORPOMOJANA en el periodo 2020-2023, generó más de 920 emisiones de los Boletines y Reportes de Condiciones Hidrometeorológicas a través de redes sociales y medios de comunicación para mantener informados a los CDGRD, CMGRD y las comunidades sobre las condiciones hidrometeorológicas de la región. Igualmente, brindó acompañamiento y asesoría a 83 CMGRD de los siete (7) municipios de la jurisdicción; y se elaboraron el Plan de Contingencia ante la posible emergencia del proyecto hidroeléctrica Ituango y el Plan de Contingencia Ola Invernal.

Ahora, en relación con el programa (iv) **Negocios Verdes y Sostenibles - Fortalecimiento Institucional**, CORPOMOJANA desarrolló visitas de seguimiento a los 42 Negocios Verdes para verificar cumplimiento de los planes de mejora y la entrega de Avals de Confianza a 25 Negocios Verdes de la Ventanilla de CORPOMOJANA; así como también se fortalecieron 30 organizaciones de productores y se realizó el seguimiento técnico administrativo de los mismos. Un logro importante según indica la Directora General fue la firma de 50 Acuerdos de Voluntades con igual número de familias por concepto de Pagos por Servicios Ambientales – PSA, correspondiente a 403 hectáreas conservadas.

Adicionalmente a ello, se fortalecieron 49 PRAES con entrega de insumos y materiales, y se alcanzó la meta de 60 estudiantes certificados en temas ambientales, se reactivó el comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre y se capacitó más de 11.140 personas en temas ambientales. Igualmente, la Corporación participó en la Construcción del Plan Operativo de la Comisión Nacional de Educación Ambiental, Socialización de Experiencias significativas en Educación Ambiental y panel de validación de apropiación de educación ambiental de las Cars.

En este periodo 2020-2024, según expresa la Directora General, CORPOMOJANA participó en la Comisión Regional de Educación Ambiental del Costa Caribe e Insular CREA, para materializar las apuestas conjuntas de educación ambiental, apoyó 6 alianzas productivas implementadas por el Ministerio de Agricultura con asistencia técnica, y participó de la reactivación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA.

Así mismo indica la Directora General que, con la firma del Memorando con la Fundación Internacional Panthera Colombia, se atendió la problemática que se viene presentando en la jurisdicción, por el Conflicto hombre - jaguar. Con quienes se realizó seis (6) talleres educativos en las comunidades de Guaranda y Majagual en las que participaron Presidentes de las Juntas de Acciones comunales, afectados, comunidades, docentes, niños e institucionalidad. Igualmente se realizó la Campaña Educativa Ayúdanos a Salvar la Fauna Silvestre, que tuvo como objetivo recaudar alimentos para la Fauna Silvestre afectada por los eventos de inundación.

Expresa la Dra. LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS, que en este cuatrienio de administración la Corporación logró tener una Página Web renovada, así como una notoria y mejor calificación en la Evaluación de Desempeño Institucional, lo que ha generado el fortalecimiento de la Imagen Institucional, llegando incluso a la publicación por diferentes medios de comunicación nacional del video institucional de la entidad.

Finalmente relata la Directora General, que en el periodo institucional 2020-2023 se ejecutaron \$ 47.285.979.241; provenientes de las siguientes fuentes de financiación: Fondo de Compensación Ambiental – FCA \$26.420.377.479; Presupuesto General de la Nación - PGN \$9.424.600.320; Fondo Nacional Ambiental – FONAM \$8.052.100.047; y Recursos Propios \$3.388.901.395.

11. INTERVENCIONES

Siguiendo con el orden del día, se concede el uso de la palabra los órganos de control presentes y a las personas previamente inscritas para que realicen las intervenciones que estimen pertinentes, las cuales se realizan de la siguiente forma:

- **Intervención del Rector I.E San Marcos - Hernando Valdez Altamar.**

Realiza su intervención el licenciado Hernando Valdez Altamar, quien expresa sus gracias a la Directora General, expresando igualmente el valioso acompañamiento que realizó la Corporación en la Institución Educativa que representa; así mismo invita a la perseverancia en la educación ambiental, recalca la importancia de los recursos naturales, en especial de las fuentes de oxígeno del planeta, y la labor del hombre en los ecosistemas.

- **Intervención del Representante Negocios Verdes por la Mojana – Liborio José Ozuna Vásquez.**

Realiza su intervención el señor Libardo José Ozuna Vásquez, quien expresa su satisfacción por hacer parte de los diferentes programas en las que se hicieron parte los negocios verdes de la región de la Mojana, y la importancia de que se tengan en cuenta para futuros proyectos en la entidad con la nueva administración de Corpomojana.

- **Intervención del Coordinador del PRAE – I. E Jhon F. Kennedy - Carlos Salgado López.**

Realiza su intervención el licenciado Carlos Salgado López, quien expresa sus agradecimientos por la vinculación al PRAE de su institución por parte de la Corporación, y solicita ser tenido en cuenta para futuros proyectos con la nueva administración de la Corporación.

- **Intervención del Docente – I.E San Marcos - Franklin Hernández Vergara.**

Realiza su intervención el docente Franklin Hernández Vergara, quien expresa su agradecimiento para con la Corporación y en especial de la Dra. Liliana Quiroz Aguas, así mismo entona versos y canciones dirigidos a la entidad en relación con la protección de los recursos naturales en la región.

- **Intervención del Negocio Verde Montes de Sion - Carmelo Ochoa Caldera.**

Realiza su intervención el señor Carmelo Ochoa Caldera, quien expresa su agradecimiento por el apoyo a los Negocios Verdes por parte de la Corporación y agradece a la Directora General por la defensa realizada de las ideas de negocios que se generan en la región.

- **Intervención del Coord. Gestión del Riesgo – Guaranda Sucre - Argemiro Andrés Tuirán Jiménez.**

Realiza su intervención el señor Argemiro Andrés Tuirán Jiménez, quien expresa la importancia de la recuperación de las fuentes hídricas en la región de la mojana, e indica que la Gestión del Riesgo en esta región del departamento se ah realizado gracias al acompañamiento y direccionamiento de la Corporación. Así mismo recalca lo importante que es el Centro Regional de Alerta y Pronósticos CRPA, en los planes de gestión del riesgo para el municipio de Guaranda.

- **Intervención de Jesús Manuel Hernández – Defensor de Derechos Humanos.**

Expresa su agradecimiento de trabajo coordinado con la Corporación, lo que ha generado frutos en la preservación de los recursos naturales de la región, en los acompañamientos, decomisos y liberaciones realizadas. Reitera su apoyo a la entidad en lo que respecta a sus funciones como veedor y defensor de derechos humanos de la región.

- **Intervención de Esmeralda Hernández Gonzales – Beneficiaria del programa PSA.**

Expresa su agradecimiento a la Corporación y a la Directora General, indica la importancia de la protección de los recursos naturales de la región a través de las Pagos por Servicios Ambientales, así como también agradece a todo el equipo de la entidad. Como negocio verde también da las gracias por el apoyo a sus ideas de negocios.

Luego de todo lo anterior, la Directora General expresa igualmente sus gracias a todas las personas que realizaron su intervención, indica que su experiencia como Directora y funcionara de CORPOMOJANA, ha sido siempre gratificante.

Acto seguido se da la palabra al señor Eduar Andrés Martínez, quien en calidad de representante de la entidad MASBOSQUES, quien saluda a todos de parte de su organización, y agradece a la Directora General y a la comunidad; indicando finalmente que se ha generado el segundo desembolso del incentivo de Pagos por Servicios Ambientales.

En atención a la anterior, varias de las personas asistentes agradecieron a la Corporación por el programa de Pagos por Servicios Ambientales, y confirmaron haber recibido el incentivo prometido.

12. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Después de lo anterior la Dra. LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS, Directora General, agradece a todos los que han participado de este evento, reitera la importancia de estos espacios para que la comunidad y todos los interesados en la gestión ambiental del territorio se hagan partícipes con sus intervenciones, comentarios y apreciaciones de la gestión que se realiza en la Corporación, agradeció a todo su equipo de trabajo por su gran avance en la gestión ambiental y su compromiso, garantizando ese desempeño en la región por la preservación y conservación del medio ambiente.

Luego de no haber más comentarios, preguntas y observaciones frente al informe presentado en el día de hoy, se da por concluida esta audiencia pública a las 12:01 p.m., del 22 de diciembre del 2023, en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre.

INGRIS QUINTERO BALLESTERO

Representante de los Gremios Agropecuarios y
Pesqueros ante el Consejo Directivo
CORPOMOJANA

LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS

Directora General
CORPOMOJANA

ILVIA MARIA TORRES TORREGROSA

Secretaria General
CORPOMOJANA

CORPOMOJANA